



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA



Correo Electrónico: munisanmiguelito.81@gmail.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2018, acta No 15 a folio 333, 334, 335, 336, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 15 -2018.

Reunidos el 01 de Junio del año 2018, en la Municipalidad para celebrar la Reunión Ordinaria de corporación Municipal presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández con presencia de los Señores Regidores por su orden 1. Justo Ernesto Reyes Manuales, 2. Osmin Vásquez flores, 3. Emiliano Reyes Martínez, 4. Blasina Díaz, 5. Maria Rosa Hernández, 6. Jesús Vásquez Vásquez. Ante la suscrita secretaria Municipal se precedió a desarrollar la siguiente agenda 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 donde el punto numero No 7 de acuerdos y resoluciones, La honorable corporación municipal en pleno. A.) Aprobar solicitud de la escuela del Platanar
B.) Acuerda construir caja puente en el sector de Segua.
C.) Acuerda que el carro recolector de la basura va pasar el día Lunes
D.) Aprobar la solicitud del patronato de arrayanes
E.) Acuerda emitir una ordenanza municipal que está prohibida la vagancia de animales en el casco Urbano
F.) Aprobar convenio con visión Mundial para beneficiar con el proyecto de agua a las comunidades de Toco y Carrizal con el aporte en lempiras 266,765.80 (doscientos sesenta y seis mil setecientos sesenta y cinco punto ochenta)
G.) Acuerda realizar transferencia hacia jornales de ceremonial y protocolo por la cantidad de 20,000.00 Lps (Veinte mil lempiras exactos) para realizar pagos de jornales del mes de Mayo.
H.) Aprobar Cabildo abierto de red de mujeres para el día 28 de junio.

Es copia integral del libro respectivo. Dado en el Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá a los 08 días del mes de Noviembre del año dos mil diez y nueve.


Mayra Orellana Reyes
Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA



Correo Electrónico: munisanmiguelito.81@gmail.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2018, acta No 16 a folio 336, 337, 338, 339, 340, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 16 -2018.

Reunidos el 18 de Junio del año 2018, en la Municipalidad para celebrar la Reunión Ordinaria de corporación Municipal presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández con presencia de los Señores Regidores por su orden 1. Justo Ernesto Reyes Manueles, 2. Osmin Vásquez flores, 3. Emiliano Reyes Martínez, 4. Blasina Díaz, 5. Maria Rosa Hernández, 6. Jesús Vásquez Vásquez. Ante la suscrita secretaria Municipal se precedió a desarrollar la siguiente agenda 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 donde el punto numero No 8 de acuerdos y resoluciones, La honorable corporación municipal en pleno. A.) Aprobar el transporte para el acarreo de materiales de Santa Bárbara al centro del pueblo y comunidades para el proyecto de las estufas 2x3.

B.) Aprobar solicitudes de ventanales del Instituto Rafael Pineda Ponce

C.) Aprobó cobrar la cantidad de cuatrocientos lempiras (400 Lps) por poste al empresa CELTEL.

D.) Aprobar 10,000.00 Lps (Diez mil lempiras exactos) para la iglesia católica de Segua

E.) Aprobar solicitud de dominio pleno a favor de las siguientes personas: Víctor Manuel Guzmán, Briselda Cantarero Cantarero, Adelina Bautista Cantarero, Armando Flores Reyes, José Wilfredo Orellana Vallecillo.

F.) Aprobar el porcentaje que corresponda para el centro básico de Laguna Grande en base a lo presupuestado.

G.) Aprobar transferencia de sueldos básicos, hacia jornales la cantidad de 170,000.00 Lps (siento sesenta mil lempiras exactos) para el año 2018.

Es copia integral del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 08 días del mes de Noviembre del año dos mil diez y nueve.



Yyapa Orellana Reyes
Secretaria Municipal